

Mesa del CEICo

02/08/20 - 18:00

Asisten: Natacha Badolati, Lucio Beltramelli, Juan Bruschi, Sofía Camacho, Judith Varela.

Informe

1- Servicios

Juan Bruschi hace un informe sobre la reunión con ADUR y AFFUR sobre la situación de los servicios y cómo es su estado financiero actual.

Se acuerda:

1- Tomar conocimiento del informe.

2- Evaluación docente

Lucio Beltramelli hace un informe de actualización sobre la discusión de criterios estandarizados de evaluación docente.

Se acuerda:

1- Tomar conocimiento del informe.

Orden del día

1- Elecciones

Se plantea la necesidad de comenzar la discusión pública de temas referidos a las próximas elecciones universitarias.

Se acuerda:

1- Comenzar a mover la discusión en espacios orgánicos y generar instancias de intercambio a difundirse lo más ampliamente posible.

2- Curso introductorio

Se plantea la necesidad de fijar un plenario ordinario.

Se acuerda:

1- Enviar un correo electrónico a la UAE con copia a Varenka Parentelli para consultar si está previsto un espacio para el CEICo en el Curso introductorio del semestre par de 2020.

3- Plenario

Se propone convocar a comisiones esta semana y llamar a plenario la próxima, con ODD a definir el fin de semana que viene.

Se acuerda:

1- Hacer efectiva la propuesta.

4- Comunicación

En el plenario pasado se plantearon varias observaciones a la comunicación del CEICo y de la FIC.

Se acuerda:

1- Reactivar la Comisión de Comunicación apuntando a diversificar el manejo de tareas.

2- Mandar nota a la Unidad de Comunicación con copia al Consejo exhibiendo observaciones al desarrollo de su tarea y proponiendo mejoras.

5- Actividad del INJU en FIC

Se informa sobre la propuesta de AFFUR de realizar una intervención en la FIC de cara a la visita de autoridades nacionales al edificio con motivo de una actividad del INJU.

Se acuerda:

1- Hacer una propuesta de reunión a AFFUR, ADUR y Egresadas/os para evaluar acciones y convocar a la Comisión de Asuntos Gremiales posteriormente.

6- Protocolo VBG

Visto que resulta imprescindible contar con un protocolo o pautas de acción ante denuncias de violencia basada en género en el CEICo, se propone comenzar el camino hacia su elaboración.

Se acuerda:

1- Avalar la propuesta.